

**PROCOLO DE
BIOSEGURIDAD**
**DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS Y
SERVICIOS MAGISTERIALES**
UPAEP

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	3
ESSENCIALES.....	3
SALA DE MAESTROS Y OFICINAS.....	4
SALONES.....	4
ALUMNOS.....	5

INTRODUCCIÓN

Bioseguridad: es el conjunto de medidas preventivas que tienen como objetivo proteger la **salud** y la seguridad del personal, los usuarios y la comunidad, frente a diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

Documentaremos a continuación las tareas o actividades que se requieren para este proceso:

Nota: En primer lugar, se requiere crear un ambiente de seguridad, respeto y confianza por parte del personal que laboramos en sala de maestros, oficinas y por supuesto maestros y alumnos.

OBJETIVO

Adoptar protocolos de bioseguridad para las áreas nombradas, con el fin de minimizar los factores de riesgo del COVID-19

ESCENCIALES

- Realizar la higienización de las manos mediante el uso de gel antibacterial al momento de llegar a cualquier área tanto oficinas como salones o sala de maestros.
- Prestar especial cuidado en la sanitización de manivelas, pasamanos, mesas, teclados, ratones, mostradores, etc.
- Organizar los turnos de trabajo y servicios para el personal.
- Imprescindible contar con cubrebocas, careta y/o mascarillas bien puestas.
- Ajustar el aforo de las instalaciones de manera que se garantice la distancia de seguridad entre personas.
- Colocar la información en el edificio e instalaciones a través de carteles.

- Prestar atención a la ventilación de las áreas.
- En cada oficina únicamente permanecerán 2 personas a la vez, para así respetar la sana distancia.

SALA DE MAESTROS Y OFICINAS

- Solo podrán estar máximo dos personas en área de espera (entrada de sala de maestros/Modulo)
- No estará permitido depositar cubrebocas en los botes de basura de las oficinas o de los cubículos, para evitar focos de infección.
- En el caso de uso de computadoras y/o equipos operados por varias personas, se sugiere la limpieza antes del inicio de uso, utilizando líquidos y/o toallitas desinfectantes.
- Solo podrán estar máximo dos personas por oficina.
- Se dejarán solo dos computadoras para los alumnos que busquen salones y/o maestros.
- Se reducirá el número máximo de personas en la Sala de Maestros con el fin de asegurar la sana distancia entre los usuarios de la misma.
- Toda herramienta o material de préstamo será sanitizada a su entrega y recepción.

SALONES

- Se le pide sanitizar si se hace uso del botón de proyector y/o pantalla del proyector, así como el borrador.
- Asegurarse que el equipo de protección personal (cubrebocas y/o careta) está adecuadamente colocado.
- Deberán respetar el profesor y sus alumnos la sana distancia.
- Queda estrictamente prohibido el ingreso a los salones con alimentos y bebidas.

- En el caso de uso de computadoras y/o equipos operados por varias personas, se sugiere la limpieza antes del inicio de cada clase, utilizando líquidos y/o toallitas desinfectantes
- En el caso de que alguien muestre síntomas de resfrío, tos, etc., se deberá invitar a retirarse y acudir a la clínica médica o a Dpto. de enfermería.

ALUMNOS

- Deberán respetar la sana distancia.
- Toda herramienta o material de préstamo en el área de servicios magisteriales será sanitizada a su entrega y recepción.

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
0		
Elaboró:	Revisó:	Autorizó: